

Notaría ÚNICA CONVENCIÓN

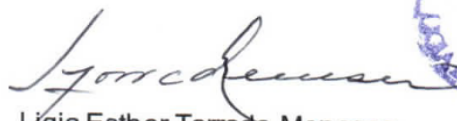
CERTIFICACIÓN

El suscrita Notaria **LIGIA ESTER TORRADO MENESES**, identificada concédula de ciudadanía número 41.629.592 en calidad de Notario Única del Círculo de Convención, certifica que la página web <https://www.notariaunicaconvencion.com.co/> cumple con los requisitos descritos en el Anexo 1 de la Resolución No.1519 de 2020 MinTIC en lo referente a:

1. Elementos no textuales (Imágenes, diagramas, mapas, sonidos etc.)
2. Videos y elementos multimedia con subtítulos y audio descripción.
3. El texto cuenta con 12 puntos, con contraste de color y ampliación del 12%
4. La página cuenta con estructura organizada y se encuentra en un lenguaje comprensible.
5. La lengua utilizada es el español.
6. Los documentos de ofimática cumplen con los criterios de accesibilidad.
7. Al navegar la tabulación se hace en el orden adecuado y resalta la información seleccionada
8. Está regulado y limitado todo el contenido con movimiento y parpadeo y de eventos temporizados

Se expide a los diecisiete (17) días, del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022).

Cordialmente,



Ligia Esther Torrado Menezes
Notaria Única del Círculo de Convención

